

nro Señor su nro. e Cámara mas antiguo y de  
Gouernador del Consejo D. Miguel de Sarmiento Mun

lla

Despacho; Juntamos el Mag<sup>o</sup> que Dios G. hauido seruido  
Libra en m<sup>o</sup> favora título de Capitan a Guerra  
de la d<sup>na</sup> de que ay al presente yhubiere en d<sup>na</sup> de la n<sup>ra</sup>  
re en esta Ciudad para que como tal D<sup>o</sup> disponga en  
Ocasiones que se ofrecieren lo que tubiere por Com<sup>o</sup>  
damente a la d<sup>na</sup> de la d<sup>na</sup> en la forma que lo D<sup>o</sup>  
poner y deuen D<sup>o</sup> disponer lo d<sup>na</sup> Capitan es a gu<sup>o</sup>  
xa, el que se halla firmado de la d<sup>na</sup> mano y re  
frendado del Sr. Señor D. Leon de Somoza  
vna su Secretario del Despacho, d<sup>o</sup> de vna  
con fha en el Vniverso de Mexico a veynte y uno de  
Diciembre del año proximo pasado, el qual  
d<sup>o</sup> título esta conforme con su original que  
ay en me como el de Capitan a Guerra se ha  
presentado en el dia de Ayer de del Con. en  
el Ayuntamiento de esta Ciudad a quien se han he  
cho notorias lo bederidos Conel Acattam de  
vna y se me ha dado la Posesion de d<sup>o</sup> de  
esta y de la d<sup>na</sup> de la d<sup>na</sup> sin contradiccion  
alguna de que el presente Sr. D<sup>o</sup> ha hecho  
y para que se hagan Notorias d<sup>o</sup> Reales